



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

YURIMAGUAS

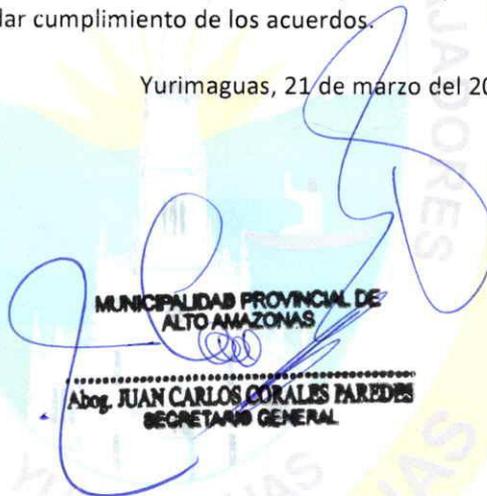
ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS DE FECHA 21/03/2023

1.- Visto, el Informe N° 130-2023-MPAA-OAJ-PEAH, de fecha 02 de marzo del 2023, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la MPAA; el Informe N° 023-2023-MPAA-GPP/U.Ppto, de fecha 13 de febrero del 2023, suscrito por el Jefe de la Unidad de Presupuesto de la MPP, sobre Fijación de la Dieta de Regidores para el periodo 2023 al 2026.

ACUERDO DE CONCEJO N° 097-2023-MPAA/SE: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Fijar el monto mensual de la dieta de Regidores de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en S/. 2,730.00 (Dos Mil Setecientos Treinta y 00/100 soles), por asistencia efectiva a dos sesiones ordinarias, a razón de S/. 1,365.00 por cada sesión ordinaria, para el periodo del concejo municipal 2023, 2024, 2025 y 2026.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 21 de marzo del 2023.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

MPAA
YURIMAGUAS